



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2014

000435

Doctor  
**WILLIAN CARDENAS OVALLE**  
Vicerrector Administrativo y Financiero  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Ciudad

**Referencia. Evaluación Jurídica Invitación Directa N. 04 de 2014**

Respetado Doctor Cárdenas.

Reciba un cordial saludo, la Oficina atenta al cronograma para el presente proceso de selección, se permite remitir de manera respetuosa las evaluaciones jurídicas a las propuestas presentadas por los oferentes, dentro del proceso de la referencia cuyo objeto es:

**"RECIBIR PROPUESTAS PARA SELECCIONAR UN OFERENTE QUE A JUICIO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS PRESENTE LAS MEJORES CONDICIONES PARA REALIZAR UN CONTRATO QUE PERMITA LA REALIZACIÓN DE ALGUNAS REPARACIONES LOCATIVAS; DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES PREVISTAS EN EL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE"**

Anexo para su conocimiento y fines pertinentes las evaluaciones antes referidas, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

**INVITACION DIRECTA 04 DE 2014  
FEBRERO DE 2014**

|  |                 |
|--|-----------------|
| CASTAÑEDA RODRIGUEZ INGENIERIA Y<br>AREQUITECTURA LTDA | <b>SUBSANAR</b> |
| MATEUS ALVAREZ EDILBERTO                               | <b>SUBSANAR</b> |

Atentamente,

**JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

|          |              |                |  |
|----------|--------------|----------------|--|
| PROYECTO | Lina Salomón | Abogados - OAJ |  |
|----------|--------------|----------------|--|

8760  
Marzo 4/14  
8:10am  
afotos



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - INVITACION DIRECTA No. 04 DE 2014  
EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD - DOCUMENTOS JURIDICOS  
FEBRERO DE 2014

| ÍTEM | DOCUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS  | EMPRESA PROPONENTE   |   |   |
|------|---|--|---|---|
|      |   | CASTANEDA RODRIGUEZ INGENIERIA Y ARQUITECTUTA LTDA - CYRC LTDA |   |   |
|      |   | CUMPLIMIENTO   |   | OBSERVACIONES   |
| SI   | NO  |  |   |   |
| 1    | OBJETO SOCIAL   | X  |   | FOL. 8  |
|      | CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL   |  | X | FOL. 8 - 13 PRESENTAR CERTIFICADO ORIGINAL / SUBSANAR |
|      | VIGENCIA<br>No mayor a treinta (30) días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la invitación  | X  |   | FOL. 8  |
|      | TIEMPO MÁXIMO DE CONSTITUCIÓN<br>por lo menos con CINCO (5) años de anterioridad a la presentación de la oferta (contados a partir de la fecha cierre del presente proceso de selección) y su vigencia no podrá ser inferior al plazo del contrato y UN (01) año más. | X  |   | FOL. 8  |
| 2    | <b>CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA</b><br>El proponente deberá diligenciar en su totalidad el modelo adjunto en el ANEXO 1  | X  |   | FOL. 2 Y 3  |
| 3    | <b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>  | X  |   | FOL. 15 - 23  |
|      | Beneficiario: Universidad Distrital   | X  |   | FOL. 15   |
|      | Afianzado:A nombre del Oferente; en caso de ser una   | X  |   | FOL. 15   |
|      | Vigencia: 90 días calendario/fecha de cierre  | X  |   | FOL. 15   |
|      | Cuantía: 10% / propuesta presentada   | X  |   | FOL. 15   |
| 4    | <b>AUTORIZACIÓN PARA PROPONER Y CONTRATAR</b><br>Persona Jurídica   | X  |   | FOL. 12   |
| 5    | <b>CERTIFICACIÓN DE APORTES S.S.SOCIAL Y PARAFISCALES</b>   | X  |   | FOL. 25 - 27  |
| 6    | <b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT-</b>  | X  |   | FOL. 34   |
| 7    | <b>FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>   | X  |   | FOL. 4  |
| 8    | <b>CERTIFICADO DE PERSONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DENTRO DE LA NOMINA</b>   |  |   | N/A   |
| 9    | <b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>   | X  |   | CONSULTADOS   |
| 10   | <b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES</b>   | X  |   | CONSULTADOS   |
| 11   | <b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES</b>   | X  |   | CONSULTADOS   |
| 12   | <b>EVALUACION DE ADMISIBILIDAD</b>  |  |   | <b>SUBSANAR</b>                                       |

  
**JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA**  
 Jefe Oficina Asesora Juridica

Linea de atención gratuita  
 01 800 091 44 10  
[www.udistrital.edu.co](http://www.udistrital.edu.co)



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

Inicio

Institución

Contáctenos

### Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/03/2014 a las 14:52:07 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 80216343 y Nombres: CASTAÑEDA RODRIGUEZ DANIEL ALEJANDRO

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

[Solicitudes, Quejas, Reclamos](#)

[Manual de Navegación](#)

[Políticas de Seguridad](#)

[Políticas de Privacidad y Uso](#)

[Mapa del Sitio](#)

[LOGIN](#)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA  
Carrera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:am a 12pm y 2pm a 5pm  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 600  
FAX (571) 3159581 - E-mail: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)

Prosperidad  
para todos





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

## LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', Boletín No. 76 con corte a 31 de diciembre de 2013, hoy lunes 3 de marzo de 2014, a las 14:50:15, el número de identificación de la Persona Jurídica y el Representante Legal respectivamente, relacionados a continuación, NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.

|                        |              |
|------------------------|--------------|
| No. Identificación P/J | 900143060    |
| No. Identificación R/L | 80.216.343   |
| Código de Verificación | 947178762014 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando los números consignados en los respectivos documentos de identificación, coincidan con los aquí registrados.

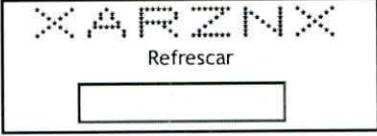
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

DIANA DEL PILAR AMÉZQUITA BELTRÁN

Procuraduría General de la Nación  
República de Colombia

### Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

|  |   |                        |                                       |
|--|---|------------------------|---------------------------------------|
| Tipo de Identificación:  | <input type="text" value="Cédula de ciudadanía"/> | Número Identificación: | <input type="text" value="80216343"/> |
| Ingrese el código de verificación que ve en la imagen                              |   |                        |                                       |
|  |   |                        |                                       |
| <input type="text" value=""/>  |   |                        |                                       |
| <input type="button" value="Consultar"/>   |   |                        |                                       |

### Datos del ciudadano

Señor(a) DANIEL ALEJANDRO CASTAÑEDA RODRIGUEZ identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA Número 80216343.

### El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.  
Fecha de consulta: lunes, marzo 03, 2014 - Hora de consulta: 15:08:41

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

|   |   |
|---|---|
|  | <p>Centro de Atención al Público (CAP): Carrera 5ª nro. 15 - 60 (Bogotá) / Lunes a viernes de 8 a.m. a 5:00pm. jornada continua.<br/>         Recibo de Correspondencia: Lunes a viernes de 8 a.m. a 4:00pm. jornada continua.<br/>         Línea gratuita para todo el país: 018000 910 315 - Línea reducida: 142 - PBX: (571) 5878750<br/>         Email: <a href="mailto:quejas@procuraduria.gov.co">quejas@procuraduria.gov.co</a> / <a href="mailto:dcap@procuraduria.gov.co">dcap@procuraduria.gov.co</a> / <a href="mailto:webmaster@procuraduria.gov.co">webmaster@procuraduria.gov.co</a><br/>         Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados<br/>         Desarrollado por: <a href="#">CDI Software</a> Colombia<br/>         V.0.0.4</p> |
|   | <p>Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013</p>   |



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

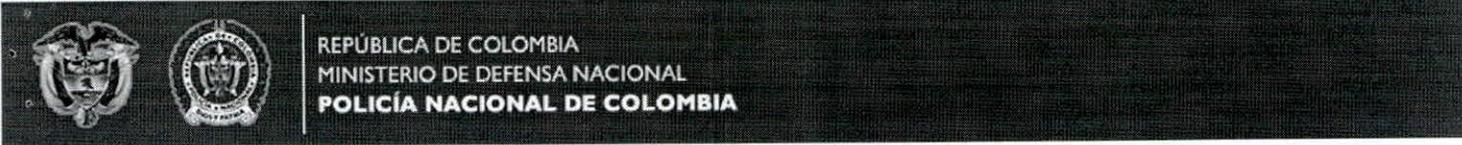
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - INVITACION DIRECTA No. 04 DE 2014  
EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD - DOCUMENTOS JURIDICOS  
FEBRERO DE 2014

| ÍTEM | DOCUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS  | EMPRESA PROPONENTE                           |   |  |
|------|---|--|---|--|
|      |   | MATEUS ALAVAREZ EDILBERTO NIT.<br>79450592-6 |   |  |
|      |   | CUMPLIMIENTO                                 |   | OBSERVACIONES  |
| SI   | NO  |  |   |  |
| 1    | OBJETO SOCIAL   | X  |   | FOL. 3   |
|      | CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL   |  | X | FOL. 3 Y 4 PRESENTAR CERTIFICADO ORIGINAL / SUBSANAR |
|      | VIGENCIA<br>No mayor a treinta (30) días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la invitación  | X  |   | FOL. 3   |
|      | TIEMPO MÁXIMO DE CONSTITUCIÓN<br>por lo menos con CINCO (5) años de anterioridad a la presentación de la oferta (contados a partir de la fecha cierre del presente proceso de selección) y su vigencia no podrá ser inferior al plazo del contrato y UN (01) año más. | X  |   | FOL. 3   |
| 2    | CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA<br>El proponente deberá diligenciar en su totalidad el modelo adjunto en el ANEXO 1   | X  |   | FOL. 6 Y 7   |
| 3    | GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA   | X  |   | FOL. 9 - 18  |
|      | Beneficiario: Universidad Distrital   | X  |   | FOL. 9   |
|      | Afianzado: A nombre del Oferente; en caso de ser una Unión Temporal o Consorcio el beneficiario/afianzado se hará a nombre de los integrantes de la Unión Temporal o del Consorcio.   | X  |   | FOL. 9   |
|      | Vigencia: 90 días calendario/fecha de cierre  | X  |   | FOL. 9   |
|      | Cuantía: 10% / propuesta presentada   | X  |   | FOL. 9   |
| 4    | AUTORIZACIÓN PARA PROPONER Y CONTRATAR<br>Persona Jurídica  |  |   | N/A  |
| 5    | CERTIFICACIÓN DE APORTES S.S.SOCIAL Y PARAFISCALES  | X  |   | FOL. 20  |
| 6    | REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT-   | X  |   | FOL. 24  |
| 7    | FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL  | X  |   | FOL. 26  |
| 8    | CERTIFICADO DE PERSONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DENTRO DE LA NOMINA  |  |   | N/A  |
| 9    | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS  | X  |   | CONSULTADOS  |
| 10   | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES  | X  |   | CONSULTADOS  |
| 11   | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES  | X  |   | CONSULTADOS  |
| 12   | EVALUACION DE ADMISIBILIDAD   |  |   | SUBSANAR   |

**JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA**

Jefe Oficina Asesora Juridica

Linea de atención gratuita  
01 800 091 44 10  
www.udistrital.edu.co



[Inicio](#)   [Institución](#)   [Contáctenos](#)

**Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que a la fecha, 03/03/2014 a las 14:53:32 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 79450592 y Nombres: MATEUS ALVAREZ EDILBERTO

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

[Solicitudes, Quejas, Reclamos](#)

[Manual de Navegación](#) | [Políticas de Seguridad](#) | [Políticas de Privacidad y Uso](#) | [Mapa del Sitio](#) | [LOGIN](#)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA  
Carretera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:am a 12pm y 2pm a 5pm  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 600  
FAX (571) 3159581 - E-mail: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)

Prosperidad para todos





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

## LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 3 de marzo de 2014, a las 14:50:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

|                        |              |
|------------------------|--------------|
| Tipo Documento         | C.C.         |
| No. Identificación     | 74.450.592   |
| Código de Verificación | 889561252014 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

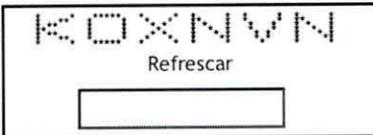
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

DIANA DEL PILAR AMÉZQUITA BELTRÁN

Procuraduría General de la Nación  
República de Colombia

### Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

|   |   |                        |                                       |
|---|---|------------------------|---------------------------------------|
| Tipo de Identificación:   | <input type="text" value="Cédula de ciudadanía"/> | Número Identificación: | <input type="text" value="79450592"/> |
| Ingrese el código de verificación que ve en la imagen                             |   |                        |                                       |
|  |   |                        |                                       |
| <input type="text" value=""/>   |   |                        |                                       |
| <input type="button" value="Consultar"/>  |   |                        |                                       |

#### Datos del ciudadano

Señor(a) EDILBERTO MATEUS ALVAREZ identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA Número 79450592.

#### El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.  
Fecha de consulta: lunes, marzo 03, 2014 - Hora de consulta: 15:08:01

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

|   |   |
|---|---|
|  | <p>Centro de Atención al Público (CAP): Carrera 5ª nro. 15 - 60 (Bogotá) / Lunes a viernes de 8 a.m. a 5:00pm. Jornada continua.<br/>         Recibo de Correspondencia: Lunes a viernes de 8 a.m. a 4:00pm. jornada continua.<br/>         Línea gratuita para todo el país: 018000 910 315 - Línea reducida: 142 - PBX: (571) 5878750<br/>         Email: <a href="mailto:quejas@procuraduria.gov.co">quejas@procuraduria.gov.co</a> / <a href="mailto:dcap@procuraduria.gov.co">dcap@procuraduria.gov.co</a> / <a href="mailto:webmaster@procuraduria.gov.co">webmaster@procuraduria.gov.co</a><br/>         Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados<br/>         Desarrollado por: <a href="#">CDI Software</a> Colombia<br/>         V.0.0.4</p> |
|   | <p>Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013</p>   |